

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 172

Fecha Estado: 20/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230040700	Interrogatorio de parte	JUAN CARLOS VAREA GIMENO	GOLDEN TREE CONSTRUCTION CORPORATION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL MISMO DÍA, ESTO ES, LUNES 23 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 10:00 A.M, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE.	19/10/2023		
05001400302820230046100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN, AHORRO Y CREDITO - COBELÉN	GUILLERMO MAURICIO CAMPILLO ARANGO	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	19/10/2023		
05001400302820230046100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN, AHORRO Y CREDITO - COBELÉN	GUILLERMO MAURICIO CAMPILLO ARANGO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	19/10/2023		
05001400302820230065300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN ALEJANDRO VILLADA CASTAÑEDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	19/10/2023		
05001400302820230065300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN ALEJANDRO VILLADA CASTAÑEDA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	19/10/2023		
05001400302820230130000	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CESAR AUGUSTO HERRERA PINEDA	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	19/10/2023		
05001400302820230130500	ASUNTOS VARIOS	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	SANDRA YULIETH RUIDIAZ JIMENEZ	Auto ordena comisión COMISIONAR A LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (DIJIN), SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE COMUNIQUE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO AL COMISIONADO, Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	19/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230137900	Ejecutivo Singular	AGRICAPITAL S.A.S	JUAN FELIPE RIOS MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	19/10/2023		
05001400302820230137900	Ejecutivo Singular	AGRICAPITAL S.A.S	JUAN FELIPE RIOS MONTOYA	Auto decreta embargo SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE COMUNIQUE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO A LAS REFERIDAS ENTIDADES Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	19/10/2023		
05001400302820230138500	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	DISNEY SANCHEZ QUINTERO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	19/10/2023		
05001400302820230140100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ATAVANZA ETAPAS I Y II P.H	CAROLINA OSORIO LEAL	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	19/10/2023		
05001400302820230140700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ORBEY DE JESUS ZULUAGA RINCON	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	19/10/2023		
05001400302820230140700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ORBEY DE JESUS ZULUAGA RINCON	Auto requiere A TRANSUNION COLOMBIA Y A DATACRÉDITO EXPERIAN PARA QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN, REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE COMUNIQUE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO A LAS REFERIDAS ENTIDADES Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	19/10/2023		
05001400302820230141700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CAREN MARGARITA DIAZ BERRIO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	19/10/2023		
05001400302820230141700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CAREN MARGARITA DIAZ BERRIO	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE	19/10/2023		
05001400302820230142300	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JUAN PABLO CASTELLANO LEON	Auto requiere REQUIERE A LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE ESTE AUTO SO PENA DE RECHAZO, PARA QUE ALLEGUE EL TÍTULO QUE PRETENDE COBRAR	19/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230143300	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JORGE ENRIQUE CANO LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA	19/10/2023		
05001400302820230143300	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JORGE ENRIQUE CANO LONDOÑO	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	19/10/2023		
05001400302820230146700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDGAR DE JESUS MORENO ARENAS	WILLIAM DE JESUS MORENO ARENAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	19/10/2023		
05001400302820230153600	Despachos Comisorios	ARRENDAMIENTOS SANTA FE EU	LUIS ARNULFO VELASQUEZ MAZO	Auto ordena comisión AL INSPECTOR DE POLICÍA DE MEDELLÍN (LEY 2030 DE 2020), REQUIERE A LA PARTE ACTORA	19/10/2023		
05001400302820230154300	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ADALUZ BONILLA LOPERA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	19/10/2023		
05001400302820230154300	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ADALUZ BONILLA LOPERA	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE	19/10/2023		
05001400302820230155200	Ejecutivo Singular	CESAR EDILSON GIRALDO SANCHEZ	MAURICIO ALBERTO TAMAYO MONTES	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	19/10/2023		
05001400302820230156500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ATAVANZA ETAPA I Y II P.H	CIELO IRLEY ZAPATA SANCHEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	19/10/2023		
05001400302820230157200	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO BRAVO VELEZ	PASCUAL BRAVO MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA, REQUIERE A LA PARTE ACTORA	19/10/2023		
05001400302820230157200	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO BRAVO VELEZ	PASCUAL BRAVO MUÑOZ	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE	19/10/2023		
05001400302820230157600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	JUAN CARLOS OTALVARO QUINTERO	Auto Ordena Remitir AL JUZGADO SÉPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SAN CRISTÓBAL (MEDELLÍN), POR COMPETENCIA	19/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82b6dcb4a54a3640e4a37f64285c865f118f1b19a6759f759ae159bdcbbc8f72**

Documento generado en 20/10/2023 07:41:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>